

EL ALICANTINO

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes	150 pesetas.
En los demás puntos de España, 3 meses	5'00 »
Extranjero, 6 meses	12'00 »

DIARIO CATÓLICO.

TELÉFONO NÚMERO 102.

En la Redacción, Angeles, 4, pral. izquierda, y en la imprenta de este periódico, Progreso, 5.
Anuncios á precios convencionales.

DERECHOS DE TIMBRE

que han satisfecho los periódicos que se publican en esta capital durante el mes de Octubre próximo pasado.

	Pesetas.
El ALICANTINO	63
«El Liberal»	42
«El Constitucional Dinástico»	21
«El Graduador»	12
«La Unión Democrática»	9
«La Tarde»	9

LOS PRINCIPIOS DEL 89

(Continuación)

VI.

Llegado que habemos á este punto, es hora ya de que los hechos tomen en favor nuestro la palabra. Tales cosas se han dicho y escrito sobre los inmortales principios del 89, que á veces pensando sobre el particular nos ha ocurrido, si querrán sus panegiristas que les mostremos agradecimiento, porque no se han secado las aguas del mar, ni el sol y la luna se han retirado del cielo. Si tanto no, por lo ménos es indudable que hay muchas gentes para quienes la gloria, la fecundidad, la admirable virtud de aquellos principios es tal y tanta, que á ellos es deudor el siglo de todos sus adelantos y progresos.

Menguada inteligencia debe ser la nuestra, que no alcanza á comprender, cómo sin la declaración de los derechos del hombre no hubieran igualmente que hasta entonces seguido madurando en el orden social los frutos del Evangelio; ni por qué sin que los hombres del 89 al 93 movidos por el resorte de esos principios hubieran tomado la Bastilla y decapitado á Luis XVI, no hubiéramos logrado nosotros andar en ferro-carril y comunicarnos por telégrafo. Si nuestros lectores alcanzan á vislumbrar la relación de ese enlace, digámoslo en caridad; y de antemano queremos mostrarnos agradecidos, poniendo delante de sus ojos algo que nosotros conocemos, y les hará ver claro más que la luz del mediodía, que es árbol maldito el que produce tales frutos.

Al pasar esos principios desde el calenturiento cerebro de los constituyentes del 89 á ser la ley fundamental del pueblo

de San Luis y Clodoveo, rompiendo el molde antiguo que tan lentamente habían elaborado los siglos, formaron otro nuevo; y como era preciso, que en adelante á éste se adaptara todo, el derecho y la ley, los usos y las costumbres, sin duda por eso decía Talleyrand en un célebre informe, que *á fin de rehacerlo, era preciso destruirlo todo*. Cómo se tradujeron estas palabras en hechos, ahí está la historia para contarlos, á quien quiera que con ánimo imparcial y sereno la registre. Pocos meses bastaron para que una de las naciones más florecientes, ricas y poderosas del universo se viera en la aflicción de ciudad tomada por asalto, y entregada por sus enemigos al saqueo: las ruinas hacinadas formaban montañas, y ríos caudalosos la saugre; y es bien cierto, que en la marcha de los siglos pocas veces se habría podido contemplar más expresiva la imagen del caos. Pues qué: ¿en esos pocos meses no están á cargo de la revolución, es decir, de los principios del 89 puestos en práctica, cincuenta mil iglesias y capillas arruinadas, que la piedad cristiana había levantado y enriquecido con las obras del génio y las maravillas del arte? ¿No es la piqueta revolucionaria en ese país y en ese tiempo, la que ha convertido en ruinas y escombros doce mil monasterios, abadías y conventos, pagándoles de esta manera el crimen, inaudito por lo visto de haber salvado de un naufragio seguro las ciencias y las letras abriendo así los caminos de la verdadera civilización y cerrando los de la barbarie? ¿A qué otro impulso sino al de esos principios han caído, y qué tea, sino la revolucionaria, ha incendiado veinte mil castillos, cada uno de los cuales representaba una ó muchas páginas gloriosas y brillantes en la historia escritas con la sangre de aquellos héroes, que tantas veces habían cubierto á la victoria con las banderas de Francia? ¿Por ventura, hasta cierto punto no queda rehabilitada la memoria del caudillo musulmán, que hizo poner fuego á la famosa biblioteca alejandrina, cuando á la revolución francesa en esos pocos meses hay que pedirle cuenta de ochenta mil, incendiadas unas, saqueadas otras, y perdidas todas? Y por lo que al derramamiento de sangre se refiere, para no poner ante los ojos cuadros que inspiran horror, solamente una cosa diremos; á saber: que cuando la revolución se entronizó más de veras, y por tanto cuando los principios del 89 más sin trabas dejaban sen-

tir su influencia, en el código no parecía existir más pena que la de muerte, ni en el agradecimiento de la patria oficio más alto que el de verdugo.

En aquellos meses, entre los gritos y aclamaciones á la Revolución y á los principios que la informaban, el odio de las personas y de las cosas, del orden social y religioso, como la lava de un volcán en erupción se desbordó sobre Francia. Después no hay más que seguir leyendo los anales de todas las naciones que se han abrazado con el *derecho nuevo* y estudiando la Filosofía de la historia, para ver, que los principios del 89 dejan en pos de sí, como estela gloriosa, más revoluciones en un año que antes en un siglo; á los pueblos jugando con las coronas de los reyes en términos, que en solos 80 años se han visto 43 tronos vacantes, y las dinastías que los ocupaban, camino del destierro; á las pasiones populares habituadas á ocupar la plaza pública bramando como las olas rugientes de los mares, y á los hombres de instintos más feroces investidos de un *derecho revolucionario*, es decir, *más que divino*, para abolir todas las instituciones antiguas y arrancarlas del corazón de los pueblos, llevándolo todo á sangre y fuego. ¿Qué significa esto? Que así como el soplo del Espíritu Santo, viniendo sobre el Cenáculo, fué la Pentecostés de la Iglesia, así el soplo de la revolución, es decir, los principios del 89, viniendo sobre la tierra, fueron, si se nos permite la frase, la Pentecostés del infierno.

(Se continuará.)

RESEÑA

DE LO

QUE HICIERON Y SUFRIERON LOS DOMINICOS DE LA PROVINCIA DE ESPAÑA DURANTE

LA GUERRA DE LA INDEPENDENCIA

Manuscrito inédito del P. Mtro. Fr. Manuel Herrero.

(Continuación).

VII.

Del convento de San Pablo de Palencia.

Este gravísimo convento que nuestro mismo santo Patriarca fundó, en el cual moró el B. Beltrán de Garriga, y donde se formaron el patrono los navegantes San Telmo, el gran médico San Gil de Santarén, el P. Castañeda, teólogo insigne del Concilio de Trento, el V. Yañez de Osorno, el V. Pascual de Ampudia, célebre

obispo de Búrgos, consejero de los reyes Católicos, muerto en Roma en opinión de Santidad, el V. Diego de Astudillo, esclarecido en milagros, y en nuestros días los notabilísimos Padres Maestros López, Toranzo y Villafruela, con el titulado *santo* cantor Bielva; si no vió morir sus hijos al filo de la espada de los invasores, sufrió con todo grandes perjuicios y una dura oposición para ser restaurado después de la guerra. El obispo de entonces, aunque calificado de piadoso antes de su promoción, creía, como el anti-mónaco Fleury, que los Regulares sólo pueden considerarse de alguna utilidad en cuanto suplen, por connivencia episcopal, la socordia de los clérigos. Y así, en un oficio al cabildo excitándolo al celo, para no haber necesidad del auxilio de los Regulares, supliendo sus veces los canónigos, entre otras cosas decía: "Mi sencillo aviso basta para empeñar á V. Ilma. á que renuncie sus esfuerzos con los míos á fin de recoger las amargas lágrimas que costara á tantas almas sensibles sucesos tan funesto, y de consolarlas, haciéndolas entender que nada les faltará para la dirección y gobierno de sus conciencias. . . Apuro grande, enorme dificultad: pero ¿sucumbiremos nosotros á su peso? Antes, por el contrario, para vencerla nos servirá su vista de estímulo para reunir todas nuestras fuerzas, y haremos ver por la experiencia que pocos operarios diestros, activos y celosos, valen por muchos." Con este objeto instituyó parroquia nuestra iglesia, á causa de haber padecido algunas ruinas la iglesia de Santa Marina, y ser insuficiente la capilla de Jesús.

El día 24 de Setiembre salieron los Religiosos del convento obligados por el decreto de expulsión; pero dejaron á dormir en él dos religiosos legos, á pretexto de abrir las puertas de la iglesia á la hora acostumbrada para que se celebrase el santo sacrificio al rayar la aurora, como desde antiguo se celebraba siempre en aquel convento, acudiendo gran número de devotos. De este modo se logró que no se interrumpiera la hermosa práctica del *Rosario de la Aurora* (1), á la cual asistía multitud grande de fieles que juntos con los Religiosos entonaban dulces cánticos en obsequio de la Santísima Virgen. Contribuyó esto en gran manera á que el edificio fuese conservado y se sustituyeran nuevos ornamentos de iglesia á los que habían sido robados.

Tampoco las monjas del convento de la Piedad dejaron de devorar amarguras sin cuento en aquellos revueltos días, sufriendo durante la expulsión de los Religiosos una impuesta jurisdicción y desafueros que siempre querrán olvidar.

El convento de San Pablo no sufrió cosa mayor de parte del enemigo; pero no pudo preser-

(1) Continué esta práctica eminentemente poética cristiana y española, no obstante la segunda expulsión de los religiosos en 1835, hasta los días de la Revolución de Setiembre, en que los revolucionarios de España sobrepujaron en saña impía á los mismos invasores de Francia. (N. de la R.)

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 173

á Tiburcio; su asociado fué quien le degolló para apoderarse de un secreto que voy á confiarte dentro de un instante.

— „Pero Dios solo, repuso Tiburcio, puede hacernos encontrar á ese hombre que nos es desconocido.

— „¡Dios solo! dijo la viuda con aire de desden. ¿Es ese el lenguaje de un hombre? Cuando los indios vienen á robar el ganado del vaquero, ¿dice acaso el vaquero: „Dios solo sabe dónde está lo „robado? „No, busca, y sus ojos saben encontrar las huellas. Hoy que ya no necesito de tí, harás lo que hace el vaquero, y encontrarás al asesino. Este es el último deseo de la mujer que ha cuidado de tu infancia, y creo que no faltarás á él.

— „Obedeceré, madre mía, respondió el jóven.

— „Escucha lo que me queda que decirte: El asesinato de Arellano no es una suposición, es una realidad, y hé aquí lo que me dijo un vaquero que volvía de mas allá de Tubac: Dias antes había encontrado dos viajeros: uno de ellos era tu padre, y el otro un desconocido. El vaquero, que tenía que seguir el mismo camino que ellos, había llegado á adquirir, por la inspección de sus huellas, una convicción de que me dió parte; cerca de un punto en el que los viajeros, tu padre y el desconocido, hicieron alto, la yerba pisoteada y cubierta de sangre indi-

172 LOS CAZADORES DEL DESIERTO

bia llegar esta noche con una comitiva bastante numerosa, y me pongo en el caso de recibir como se debe á un huésped de tanta importancia. Pero veamos, Fr. José María, lo que teneis que decirme: os escucho.

Los dos se sentaron en los anchos sillones de cuero de que hemos hablado, y en tanto que el hacendero se balanceaba en el suyo mucllemente con el cigarro en la boca, el fraile empezó á hablar en estos términos:

— Encontré á la pobre vieja echada sobre un banco de piedra á la puerta de su cabaña, porque hasta allí había podido arrastrarse, esperando mi llegada. „Bendito seas, padre, me dijo: llegais á tiempo para recibir mi última confesión. Pero, si lo permitis, en tanto que descansais, asistiréis á lo que voy á decir á aquel á quien siempre miré como á un hijo, y á quien tengo que legar una venganza para cuando yo no exista.

— ¿Y cómo, padre, interrumpió D. Agustín, habeis permitido esa infracción á la ley de Dios que dice que sólo á El pertenece la venganza?

— Nada de eso, dijo el fraile, ni lo consentí, ni lo autoricé, pero hube de sentarme y de escucharla.

Después de estas palabras, el fraile continuó:

— „Tu padre no ha sido víctima de los indios como lo creímos, dijo la mujer enferma dirigiéndose

FOLLETIN DE "EL ALICANTINO," 169

que estais ausente, temia, reverendo padre, que algun jaguar os hubiera tragado á vos y á vuestra mula.

— El hombre propone y Dios dispone, dijo el fraile. Es verdad que solo partí por algunas horas, á fin de dar sepultura cristiana al pobre Joaquin, abierto en canal por un toro; pero apenas había bendecido la tierra en que se le puso, cuando llegó un jóven á caballo, rápido como un rayo, con la fisonomía trastornada y el traje en desórden, para suplicarme que me llegara hasta su casa á oír la confesión de su madre moribunda. Su casa estaba á distancia de diez leguas; pero, á pesar de eso, y de que tenía algunas ocupaciones, accedí, como debía, acompañando inmediatamente á aquel jóven, y cediendo á sus instancias. ¿Sabeis quién era ese jóven?

— ¿Cómo quereis que lo sepa? repuso el hacendero.

— Pues era Tiburcio, el hijo adoptivo del gambusino Marcos Arellano.

— ¿Cómo! ¿Conque ha muerto su madre? Lo siento mucho; es un valiente jóven, y no he olvidado que sin su auxilio habríamos acaso muerto de sed yo, mi hija y mis criados. ¿Le habeis dicho que si se encontraba sin recursos seria bien recibido en la hacienda del Venado?

— No, no se lo he dicho; porque á vos debo de.

TOMO I.

29

varse de considerables desperfectos causados por la indisciplina la tropa del guerrillero Marquinez. En el día se trabajó en el reparo de sus quiniabras y forma una comunidad que no podrá alimentarse sino muy frugamente.

Tuvo este convento la satisfacción de que el primer jefe de la provincia, después de aquella revolución, fuere un hijo benedictino el M. R. P. Mtro. Fr. Antonio Cabozó, cuyo suave gobierno pedía duración más larga (1).

MENSAJE TELEGRAFICO

DEL EPISCOPADO BELGA A SU SANTIDAD LEON XIII.

A la voz del Papa dirigida á todos los católicos del orbe para que se muestren fieles á sus enseñanzas y trabajen sin descanso hasta que se logre la independencia necesaria para el ejercicio de su supremo ministerio, han contestado, en primer término, los católicos alemanes, presididos por sus Obispos en la reunión de Fulda; á estos han seguido los católicos de Orleans, presididos por sus Prelados; y ahora ha tocado el turno á los católicos belgas, reunidos con sus Obispos en torno de la tumba de San Eleuterio.

Con tal motivo acaban de dirigir un mensaje telegrafico al Padre Santo, que es á la vez una profesión de sumisión, de amor y ardiente protesta contra los ultrajes y persecuciones de que es objeto Su Santidad por parte de los sectarios de Italia.

Hé aquí el texto de tan elocuente mensaje: "Santísimo Padre: El Arzobispo de Malinas y sus compañeros en la dignidad episcopal reunidos en Tournay, con ocasión de la apertura de la caja mortuoria de San Eleuterio, sellada desde el siglo XIII y de la solemne exposición de sus preciosas reliquias en presencia de numerosos concursos de sacerdotes y de fieles, depone á los pies de Vnstra Santidad el nuevo y ferviente homenaje de su piedad, de su amor y de su veneración.

"Ante los despojos mortales del gran Apóstol que trajo la luz del Evangelio á los habitantes de Tournay y de las dos Flandias, los jefes de la Iglesia de Bélgica, tan apreciada por su Santidad León XIII, sienten la necesidad de dirigirse á la Ciudad Eterna para dar testimonio solemne de la fe de sus diócesanos y de su docilidad á todas las enseñanzas de la Cátedra Apostólica.

"En unión con sus ovejas y con los católicos del universo mundo, los Obispos belgas piden al cielo, por intercesión de San Eleuterio, que vele por el Pontífice ilustre que ha sido colocado por el espíritu de Dios al timón de la barquilla de Pedro, en días tan aciagos y revueltos.

"Con todo el fervor de nuestras almas pelinos al Dios de bondad que ponga fin á las amarguras prolongadas del Oadre Pomán de los fieles, que realice plenamente todos sus nobles deseos por la independencia necesaria, por su supremo ministerio, por el restablecimiento de los derechos de la Iglesia y de la soberanía pontificia, por el triunfo de los principios de orden y de autoridad, por la verdadera civilización de los pueblos y por la paz del mundo.

"Tournay 29 de Octubre de 1883. —Pedro Lambert, Arzobispo de Malinas.—J. J., Obispo de Brujas.—Victor José, Obispo de Lieja.—Isidoro José, Obispo de Tournay.—Eduardo

(1) Debido á la iniciativa é incansable celo del buen P. Fr. Toribio Gorgojo, este convento arruinado y por completo demolido después de la expulsión de 1835, ha comenzado á levantarse de nuevo, aunque sin la antigua suntuosidad, y está ocupado por nuestros Religiosos desde 1884. (N. de la R.)

José, Obispo de Narfar.—Enrique Ch., Obispo de Gante."

Noticias locales y regionales.

El parte de hoy á las nueve de la mañana por el observatorio meteorológico de este Instituto arroja los datos siguientes: Barómetro, 759.80.—Termómetro 18.6.—Temperatura máxima del aire á la sombra en las veinticuatro horas anteriores á la de la observación, 27.8.—Temperatura mínima durante la noche, 11.2

Los libros parroquiales de esta ciudad arrojan el siguiente movimiento en el mes de Octubre último.

Parroquia de San Nicolás: bautizos, 86, defunciones 63, casamientos 16. Parroquia de Santa María: bautizos 21, defunciones 18, casamientos 9. Jurisdicción Eclesiástica Castronueva: bautizos 1, defunciones 2 y ningún casamiento. Total: bautizos 108, defunciones 83, casamientos 25, resultando de estos datos un aumento en la población católica de nuestra ciudad de 25 individuos.

Ha cesado en el cargo de presidente de la comisión municipal de ornato, D. Carlos Barrera y Llopis, por haber obtenido por el diputado provincial para que fué elegido.

Ha prestado juramento y tomado posesión del cargo de notario de Alcoy D. Pedro Santoja Beida el cual, por espacio de 37 años, ha estado al frente de la notaría de Ibi

Ha fallecido en Orihuela la señorita D.ª Angela Cifuentes, profesora de instrucción primaria.

Las autoridades de Orihuela han mandado recoger los ejemplares de un romance sobre el crimen de la calle Faencarral que iba vendiendo un muchacho por las calles.

¿Por qué nuestras autoridades no mandan hacerlo con ciertas coplas y cantares obscenos que van cantando y espantando algunos ciegos por las calles de Alicante?

Ha sido autorizada por la superioridad la solicitud de arbitrios extraordinarios del Ayuntamiento de Pego para cubrir el déficit.

La Alcaldía de Alcocha participa al Sr. Gobernador la dimisión presentada á aquel Ayuntamiento por el concejal D. Francisco Arques, fundada en motivos de salud, que resultan ser ciertos.

La Guardia civil de Cocentaina participa al Gobierno de esta provincia haber sido entregados al Juzgado el autor y cómplices en el robo de una manta á un comerciante de aquella localidad.

La Guardia Civil del puesto de San Vicente participa al Sr. Gobernador que á consecuencia del vuelco de un carro en la mañana del día 4 en el sitio denominado "Casa de España", partido del Verdegas, ocurrido por haberse desbocado la caballería que lo conducía, resultaron heridos los dos individuos que iban en él, habiendo fallecido uno de ellos, en Agosto de donde era vecino.

La Alcaldía de Pedreguer participa al señor Gobernador que el 5 del actual en la madrugada se oyó una fuerte detonación y que persona-

do en el lugar donde se produjo, Calle del Bodegón, esquina á la Plaza Mayor, encontró derribada una parte de la pared y resentida las de más, creyendo que haya sido causado este daño por dinamita, pues se encontraron pedazos de mecha

Ignora quién sea el autor del hecho, sobre el cual se instruyen diligencias.

El Ayuntamiento de Santa Pola, ha concedido licencia por un mes al Alcalde D. Vicente Salinas para ausentarse de la localidad quedando encargado de la Alcaldía el primer teniente D. José Bonmati.

La Dirección General de Administración Local ha comunicado al Gobierno de esta provincia la Real Orden disponiendo que se devuelvan las mil quinientas pesetas con que redimieron del servicio militar á los interesados del alistamiento de 1887, Francisco Leal, de Pinoso, Francisco Comerona, de Denia, y Luis Rodríguez, de Villena.

Dice El Liberal: "En el paseo de la Esplanada, siguen como tíen los actos de verdadero salvajismo, que revelan en sus autores la repulsión que les inspira todo lo que sea belleza, adorno y cultura de la población.

No contentos con arrancar los bancos que se pusieron recientemente y de apedrear los árboles, han llegado hasta romper el banco de piedra de una de las glorietas, destruyéndolo hasta el respaldo de hierro del mismo.

Estos hechos, que son una verdadera vergüenza para todos, necesitan un enérgico correctivo que, por duro que sea, parecerá siempre bien á todos aquellos que se interesan por el buen nombre de la población."

Tiene razón el colega. Escandaliza ver destrozados los bancos de nuestros paseos, destrozado que no puede tener aplicación en una población culta. Si como dice para medir el grado de cultura de una población no hay más que asistir á los paseos, medrados estamos los alicantinos.

Por el buen nombre de Alicante, venga el correctivo, cueste lo que cueste.

Hoy partirá desde Valencia á Madrid el Dr. D. Amario Gimeno, que ha sido nombrado recientemente catedrático de la universidad central.

De los análisis practicados en el laboratorio químico municipal, en algunas muestras de petróleo recogidas de algunos establecimientos, resultó de uso peligroso dicho aceite mineral, con la facilidad con que arden, sometiéndolos á un calor de 35 grados.

Parece que el Ayuntamiento tomará sus medidas con respecto á este artículo de principal consumo.

Según dice El Serpis de Alcoy se vé extraordinariamente concurrida la feria de Cocentaina en estos días por multitud de forasteros, sobre todo alcoyanos, hasta el extremo que el domingo, con especialidad, era materialmente imposible poder transitar, no solo por los puntos donde se hallan instaladas las paradas de la feria, sino hasta por las calles todas de la vecina villa de Cocentaina.

Aunque no grande ni extraordinario, sin embargo, fué bastante regular el negocio que, en el referido día del domingo, hicieron los feriantes.

También fueron muchas las transacciones verificadas en cuestión de ganados, cuya feria

ó venta ha concluido ya, pues tan sólo dura tres días.

Ningun incidente vino á turbar el regocijo y expansión del pueblo y concurrencia en los referidos días, cuya particularidad nos congratulamos en consignar, como signo muy ostensible de la buena cultura y civilización de la vecina villa de Cocentaina, contribuyendo en gran manera á ello, el celo y buen cuidado de las dignas Autoridades de la misma.

La feria aun durará hasta el domingo próximo, según noticias, lo que desearían en gran manera los feriantes.

DIPUTACION PROVINCIAL

Sesión del día 7.

Se abrió después de la una de la tarde, bajo la presidencia del señor Gobernador. Leyó el acta de la sesión anterior el secretario Sr. Andreu y Bellido. El Sr. Cervera pidió la palabra para hacer constar que su voto, como así mismo el de los señores que votaron ayer en contra de las actas de los señores Ganga, Barrera y Vales, fué exclusivamente por el acta del señor Vales, de orgánico modo para los dos anteriores.

Contestó el Sr. Gobernador que no puede ya volverse á discutir lo que en el día 16 ocurrió, y que juzga bastará con que en el acta de hoy conste la advertencia del Sr. Cervera. El acta fué aprobada.

Suspendida la sesión por los minutos, se trató del nombramiento de vicepresidente de la Comisión provincial, resultando elegido D. Albano Ganga y Brú por 14 votos y 7 papeletas en blanco.

El Sr. Ganga pidió la palabra que le fué concedida y dió las gracias.

Bajo la presidencia del Sr. Ballesteros procedióse enseguida á la discusión del dictamen de la Comisión de actas sobre las de los señores diputados electos por Villena Alcoy D. José Maestro y D. Tomás Sandalio Carbonell, que considera graves, y la de los señores D. Joaquín Yañez y D. Joaquín Pérez Jordá.

Se aprobó el dictamen de la Comisión que pedía el nombramiento de todos y fueron proclamados diputados los señores antedichos, y se levantó la sesión.

Hoy se hará la designación de turnos.

Noticias generales.

Se ha dispuesto por el gobierno que las escuelas de párvulos sean desempeñadas por maestras, como sucede en las demás naciones, donde la mujer se halla encargada de la enseñanza de los párvulos.

Un joven moro, de 22 años de edad, residente en Valladolid, con objeto de contraer matrimonio con una cristiana, la cual se oponía á ello por la diferencia de religión que les separaba, ha visitado al señor obispo de la diócesis, con el fin de convertirse al catolicismo

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 186 de la ley de instrucción pública, habrá dos turnos para el ingreso y ascenso en el magisterio de primera enseñanza, el de la oposición y el del concurso, este se subdividirá en otros dos, traslación y ascenso.

Las siguientes líneas son de La Correspondencia de España:

"No creemos que sea exacto, como dice L'Italie, que el representante de Prusia en el Vaticano, Mr. Schloezer, haya recibido el encargo

ciros que ese joven alimenta hacia vuestra hija una pasión insensata.

—¡Bah! ¿qué importa, si mi hija no le ama! repuso D. Agostin. Y aún cuando le hubiera amado yo soy bastante rico para no buscar en el hombre á quien ella prefiere mas cualidades materiales que las que nos que por Tiburcio. Ante todo, yo soy rico y eso me basta para defender á mi hija contra las hordas de indios, y todo eso lo en contraba en Tiburcio; pero hoy tengo para Rosarito otras pretensiones mas altas.

—Pues acaso es eso muy de sentir, repuso vivamente el fraile. Lo que yo sé de Tiburcio..., lo que yo he comprendido, ó mas bien adivinado, hacen de Tiburcio un yerno mas precioso aun de lo que os imagináis.

—Es ya demasiado tarde, dijo el hacendero: he dado mi palabra, y no la retiraré.

—Sin embargo, de él tengo aun que hablaros, replicó el fraile, y, á pesar de todo eso, acaso no sentireis el oírme.

En aquel momento los dos ginetes, después de haber pasado la empalizada, habian llegado al pie de una escalera que conducía á un ancho vestíbulo, y de allí al salon principal de la hacienda.

Era ese salon un vasto cuarto en el cual muchas corrientes de aire, abiertas segun el uso de los pai-

ses cálidos, mantenian una frescura perpétua. Finisimas alfombras de China curiosamente trabajadas cubrian el suelo, compuesto de anchas piedras de alabastro, y otras telas chinas, mas ricamente pintadas, servian de transparentes en las ventanas.

Las paredes á las que habia llegado el estuco, se hallaban cubiertas de unos enanos grabados iluminados con marco dorado; hermosas butacas de cuero y piras de bronce sobre las cuales algunos braseros de plata ofrecian á los fumadores carbon cubierto por una blanca ceniza, y estos muebles, con algunas sillas y un canapé de cerda de fábrica anglo-americana, componian todo el mueblaje del salon.

Sobre una mesa de madera de nogal barnizada unas grandes jarras porosas servian para refrescar el agua puesta en ellas. Anchas lonjas de cecina ofrecian en una inmensa fuente de plata su carne de un rojo vivo, cuyo jugo lleno de sabor caía de tarde en tarde en gotas sonrosadas. En fin, cestillos de naranjas, de granadas, de limones dulces, de todas las frutas de los paises cálidos reunidas para tentar y apaciguar la sed, daban clara muestra de las intenciones hospitalarias del señor D. Agustin.

—¿Esperais, acaso, algunos huéspedes? preguntó el fraile á la vista de estos preparativos.

—D. Estéban Arechaz me ha prevenido que de

caba que el punto aquel habia sido teatro de una lucha terrible.

Las huellas sangrientas seguian hasta un arroyuelo, en el que probablemente se arrojó la víctima. Y esa víctima... Marcos porque mas lejos reconoció el vaquero... seguida por el asesino en las huellas impresas en la arena por el casco de su caballo. Ese caballo flaqueaba á veces de la pata izquierda, y ademas el asesino debia haber sido herido durante la lucha en una pierna, porque la señal de uno de los pies, mucho mas honda que la del otro, decia que cojeaba desde tiempo muy reciente."

El hacendero escuchaba con atención aquella prueba de la maravillosa sagacidad de su compatriota, de la que tantas pruebas recibia todos los días.

El fraile siguió su relato:

—"Escucha, repuso la moribunda: júrame que vengarás á Arellano, y serás bastante rico para que la joven más rica y más noble, aun cuando fuera la hija de D. Agustin Peña á quien amas, amor que no se me ha ocultado, reciba tus homenajes. Con los tesoros que te hará encontrar este papel (añadió la moribunda) podrás conquistar, si lo quieres, á la hija de un virey. Ahora, hijo mio, deja que me confiese con este santo hombre, y recibe mi bendición."

de dirigir una representación al cardenal Rampolla, secretario de Estado de Su Santidad, sobre el lenguaje que emplean algunos periódicos católicos respecto al emperador de Alemania.

Es indudable que en la prensa católica de Italia se nota un movimiento muy acentuado, y algo así como el propósito de entablar la lucha iniciada en el discurso de Su Santidad á los peregrinos napolitanos; la llegada de Mr. Iswolski, representante de Rusia, y los propósitos que á ésta se atribuyen con respecto á Alemania, y el disgusto que se observa en la corte de Viena, son síntomas que demuestran que la cuestión romana va á entrar tal vez en un período agitado; pero en el día no hay motivo serio para suponer que esté planteada en los términos que *L'Italie* indica.

De un hecho grave dá cuenta *El Nuevo Papel*, periódico de La Línea. Dice con referencia á insistentes rumores, que una de estas noches, hallándose en la línea española para evitar el contrabando el guardia civil Muñoz, le rodearon un sargento y cuatro soldados, que constituían una patrulla nocturna de Gibraltar, y poniéndole los soldados ingleses dos bayonetas al pecho y dos á la espalda y amenazándole al propio tiempo el sargento con la carabina, le desarmaron y hasta quisieron llevárselo detenido lo que evitó la oportuna llegada del guardia compañero de pareja del Muñoz.

También se dice que por el teniente del cuerpo, D. Gerónimo Delgado en unión de nuestro cónsul, se han celebrado varias conferencias con las autoridades inglesas, habiéndose formado las diligencias oportunas para el esclarecimiento de la verdad, después de participar lo ocurrido á sus jefes gerárquicos.

Ha fallecido en Madrid el federal D. Tomás Bernabé, que tan importante papel jugó en Cartagena cuando los sucesos cantonales, compartiendo con Galvez Arce las persecuciones y penalidades á que aquel alzamiento dió lugar.

Mr. A. Heiss ha presentado á la Academia de Inscripciones de París una interesante Memoria sobre las monedas de los suevos en España.

El celoso fundador de las misiones católicas de España en Marruecos, reverendo P. Catá, apóstol de Africa, arribará en breve á Barcelona, trayendo el esclusivo objeto de dar público testimonio de la entusiasta adhesión que hace la colonia española en aquel país á la solemne coronación de la escelsa patrona de la capital de Cataluña Nuestra Señora de las Mercedes.

Es de creer que tanto los señores como las señoras de las juntas de propaganda de la fé, constituidas en Barcelona, recibirán bien esta muestra de afecto y continuarán dando su protección y prestando su apoyo al celoso misionero, para bien de la religión y de los intereses españoles al lado allá del Mediterráneo.

En el último Consejo de ministros se acordaron las bases de un proyecto para dotar de edificios á los servicios públicos, capitalizando el importe de los crecidos alquileres que se satisfacen por arrendamiento de las dependencias provinciales de diversos ministerios.

El Ministro de Fomento sometió al examen del consejo los antecedentes relativos á la construcción de un nuevo edificio destinado al ministerio de Fomento por hallarse el actual en condiciones desventajosas señaladas reiteradamente en actas de reconocimientos facultativos.

Es probable que, imponiendo un aumento de gastos al presupuesto de Gracia y Justicia el establecimiento del juicio por jurados, se trate de compensar en favor de los contribuyentes aquel exceso de gastos con la supresión de algunas Audiencias de lo criminal, cuya existencia no han justificado los asuntos de su jurisdicción, ó el número de causas de que han conocido á partir de la fecha de su creación.

El Observatore Romano ha publicado el decreto de la Congregación de Ritos; por el cual el Papa ha decidido, á propuesta de varios Obispos, que se exponga el Santísimo Sacramento el día 31 de Diciembre en todas las iglesias metropolitanas, Catedrales, Colegiatas y Párroquias, y que después de la recitación de las Letanias de la Virgen con oración por el Papa y por la Iglesia se dé la bendición Papal.

Su Santidad concede indulgencia plenaria á los fieles que pidan en ese día por la tranquilidad de la Iglesia y de la Santa Sede por la conversión de los pecadores.

Toma considerable impulso la suscripción abierta en Francia por el cardenal Lavignerie para conseguir la supresión de la esclavitud en Africa.

En Madrid se vá á formar también una junta de propaganda de la grande asociación internacional fundada con dicho objeto.

El Papa protege con gran decisión dicha empresa; nadie se ha suscrito hasta ahora por una cantidad mayor que la suya.

REVISTA COMERCIAL DEL MOVIMIENTO DE ESTA PLAZA

Alicante 7 de Noviembre de 1888

Azúcares.—Durante el período que reseñamos, nada importante se ha hecho con los azú-

cares de Cuba, exceptuándose alguna pequeña transacción, dimanante del consumo, que no se ha mostrado muy exigente, ni se puede surtir tampoco de las clases que necesita, por carecer de ellas.

Los precios no han variado y al detall cotizamos:

Blancos floretes, de 64 á 65 rs. los 12.790 kilos Idem de bajos á buenos, de 60 á 61 reales. Quebrados números 19 y 20, de 58 á 59 reales. Id. número 15 al 18 de 51 á 54 reales. Idem números 12 al 14 de 44 á 47 rs.

Las ventas de los azúcares peninsulares también han seguido muy paralizadas; pues los detalles están pasando puramente con lo más preciso, por los precios tan altos que rigen.

Blanco florete marca F. de 45 á 46 rs. los 11.500 kilos. Blanco F. de 44 á 45 rs. Blanquillo B. B. 1.ª de 42 á 43 rs. Id. B. F. de 42 á 43 rs., Quebrado B. de 36 á 37 rs. Id. B. 2.ª de 36 á 37 rs. y T. B. de 33 á 34 rs.

Aceite. Los precios flojos, y cotizamos el andaluz de 44 á 46 reales los 14.40 litros, y el del país de 55 á 61 rs.

Anís.—Con poca demanda. Los tenedores pretenden de 44 á 48 rs. los 12.790 k

Aguardientes.—La plaza se halla ya algo más surtida de alcoholes industriales de 38 á 40 grados, á consecuencia de algunas partidas que se han descargado procedentes de Suecia; pero como la demanda no ha tomado más incremento, las ventas siguen encalmadas.

Los precios más bien con alguna flojedad los fijamos de 133 á 135 duros los 500 litros, incluso casco, en los almacenes.

Almendras.—Como no han cesado las órdenes de compra de la almendra común en pepita, y las entradas en la plaza no cubren por lo general los pedidos que hay, en particular de clases buenas, los precios se han sostenido de 78 á 84 reales los 12.790 k., según clase y estado.

Bacalao.—Desde nuestra última publicación, solo hemos registrado el arribo del "Kate," con 4.000 qtes. Labrador.

La venta en los almacenes ha continuado siendo muy animada, habiendo pocas existencias del Curación que al detall lo fijamos de 41 á 44 pesetas los 50 k., Labrada, de 38 á 40 pesetas, y el Noruego de 42 á 43 id.

Cacaos.—Se han recibido y almacenado unos 100 sacos Guayaquil. Cotizamos al detall:

Caracas de 8 1/2 á 9 reales los 460 gramos, Güirias de 7 á 8 rs., Guaquil de 5 1/4 á 6 rs. y Culebreno de 5 1/4 á 5 1/2 rs.

Café.—Los precios sostenidos y cotizamos al detall Puerto-Rico, de 28 á 30 duros los 50 kilos, y el Manila, de 26 á 27 duros.

Canelas.—Cotizamos al detall las de Ceylan, de 8 á 16 rs. los 355 gramos, según clase, y las de Manila, de 4 3/4 á 5 rs los 460 gramos.

Clavillos.—Al detall los fijamos de 12 á 13 rs k.

Cebada.—A consecuencia de haberse animado más los pedidos para los mercados de interior, las ventas han sido ya más frecuentes; y los labradores, que por lo general están poco necesitados, han elevado ya sus pretensiones.

Cotizamos 19 1/2 á 20 1/2 pesetas el cahiz de 4 y 1/2 fanegas.

Cominos. Sin demanda sostenidos de 46 á 50 rs. los 12.790 k.

Chocolates.—Cotizamos los de la fábrica de Román Bono Guarner, de 3 á 12 reales los 460 gramos, según clase.

Esparto.—Cotizamos las clases superiores, propias para la fabricación del país, de 33 á 35 rs. los 50 k.

Los de pleita de 22 á 24 rs., y los regulares de 18 á 21 rs.

Fideos.—Cotizamos los de la fábrica de Román Bono Guarner, á 38 rs. caja 11.50 kilos y 30 rs. sin envase.

Harinas.—Los precios siguen sostenidos.

Cotizamos al detall las de este país marca Conill, 1.ª de Candeal, de 20 1/2 á 21 rs. los 12.790 kilos; idem 2.ª de 18 1/2 á 19 rs. y la 3.ª de 15 1/2 á 16 rs. Las de trigo duro de 17 1/2 á 18 rs.

Oce.—El molido impalpable lo fijamos á 50 rs. los 100 k., envasado en barriles, puesto á bordo ó en vagón.

Petróleo.—Cierran con mucha firmeza los precios de este mineral refinado y cotizamos la caja de 2 latas á 18 pesetas; en barriles á 51.50 pesetas los 100 k. súcios, y la gasolina á 18 pesetas la caja.

Pimienta.—Cotizamos al detall de 142 á 145 rs. los 12.790 k.

Sardinias.—La plaza cuenta hoy con regulares existencias, que se realizan las de Andalucía de 22 á 24 rs. los 12.50 k.

Las escamadas de Vivero de tamaño crecido, á 20 rs., y los pescados menudos de 16 á 18 rs.

Las de Rias bajas buenas, de 15 á 17 rs.; y las defectuosas y faltas de escama, se venden á como se puede; pues tienen muy poca salida.

Al cerrar esta Revista, llega el vapor "Laffitte," alijando 200 bultos, procedentes de Andalucía, y los tenedores pretenden 28 rs; pero no se ha efectuado ninguna venta, porque los compradores se han retraído, en vista de un alza tan repentina.

Tablones de pino.—Cotizamos los de Suecia y Noruega, de 19 á 29 rs. según clase.

Trigos.—Por más que en los puntos productores de trigos duros están muy retraídos para desprenderse de sus existencias, y sostienen cada día más los precios, aquí siguen muy paralizadas las ventas, á pesar también de lo poco surtida que se halla la plaza.

Los precios no han tenido alteración y cotizamos el extremeño; de 49 á 53 rs. fanega de 55.50 litros, y el andaluz, de 46 á 51 rs.

De los extranjeros hemos tenido algunos arribos que han venido á aumentar más las existencias, y como al mismo tiempo la deman-

da no ha sido muy activa, los precios han flojeado.

Cotizamos Bombay, núm. 5, de 26 y 1/4 á 26 1/2 ptas. los 100 k.; el núm. 4, de 27 1/4 á 27 y 1/2 ptas., y el blanco, á 27 1/2 ptas.

Las entradas de la Mancha son bastante escasas, y fijamos el Candeal, de 42 á 43 rs. fanega, y la Geja, de 40 á 41 rs.

Vinagre.—Cotizamos los de la fábrica de Hijos de Jaime Ferrer y C.ª, refinado de 1.ª, á 11 reales los 11.55 litros, sin envase, id. de 2.ª á 10 rs., y de 3.ª á 7 rs.

Vinos.—Conforme la vendimia va tocando á su término, se patentiza más su inferioridad con la del año anterior; pero, según tenemos ya manifestado, algunas comarcas han sido muy favorecidas por las buenas clases que han producido.

En cuanto á transacciones, no son muchas las que hasta hoy se han efectuado; pues las altas pretensiones de los cosecheros tienen algo retraídos á los compradores y solo van aprovechando si se presentan algunas partidas en condiciones razonables.

Los precios de los mostos, aun cuando no establecidos del todo, se pueden calcular hoy: Villena y Sax, de 16 á 18 rs. arroba. Monovar, Pinoso y la Romana, de 10 á 12 rs. cántaro, y en las Montañas de 8 á 10 rs.; pero hay muchos cosecheros que tienen aspiraciones aun más elevadas y algunos que han cerrado también sus bodegas por ahora, en la creencia de que los precios han de mejorar más.

TEXTO Y COMENTARIOS

AL CÓDIGO CIVIL ESPAÑOL

Con este título vá á publicarse por la *Revista de Derecho Internacional* una obra utilísima y de gran oportunidad que recomendamos á cuantos de una manera ó de otra hayan de hacer uso de las disposiciones del nuevo Código Civil.

En la exposición de este cuerpo de leyes se sigue el método siguiente: al frente de cada título ó capítulo aparecerá la exposición de motivos, indicando la razón filosófica en que se funda cada institución bajo el punto de vista jurídico. A esta exposición sigue el texto legal, acompañado de sus precedentes en nuestra legislación antigua y referencias á la vigente en todos los ramos del Derecho, continuando después la *Legislación comparada*, ó sea comparación con los principales Códigos del mundo. Al fin de cada título ó capítulo figurarán como vía de apéndice indicaciones concretas respecto de las acciones que pueden ejercitarse para el cumplimiento de lo preceptuado en cada caso y procedimiento adecuado con referencia á las leyes que lo disponen. Sirve de complemento á todo este importante trabajo una sección última de *Derecho internacional* en relación con las disposiciones del Código de que se trata.

Esta interesantísima obra se publica por cuadernos de 160 á 200 páginas en 4.º mayor, esmerada impresión y papel satinado al precio de 5 pesetas en toda España y 4 en Ultramar y extranjero, cada cuaderno. La obra constará de 5 á 6 cuadernos y quedará publicada antes de comience á regir el nuevo código.

Los pedidos al Administrador de la *Revista de Derecho internacional*, San Roque, 1, Madrid, y en esta ciudad á D. Vicente Botella, Labradores.



Hoy, á las cinco y media de la tarde, se rezará el Santo Rosario en la Iglesia de Religiosas Agustinas, en sufragio del alma de don Vicente Bernabé y Marco.

El Ilmo y Rvmo. Sr. Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder *cuarenta días de indulgencias* á los fieles de uno y otro sexo por cada sufragio que apliquen al eterno descanso de este finado.

CALENDARIO PIADOSO.

Santos de hoy.—San Godofredo ob. La misa y oficio divino son de la octava de Todos los Santos con rito doble y color blanco haciendo conmemoración de los Stos. Mártires.

Santos de mañana.—La Dedicación de la Iglesia del Salvador en Roma.

La misa y oficio divino son del día con rito doble mayor y color blanco.

CULTOS PARA HOY.

En la Colegia, á las nueve la Conventual. En las Capuchinas, á las ocho misa de renovación; por la tarde á las cuatro será el Santo Trisagio á la Beatísima Trinidad.

En Sta. María, á las nueve la conventual; por la tarde á las cuatro sigue el Novenario de las almas.

En Ntra. Sra. del Carmen, sigue el piadoso Novenario de las benditas almas con sermón que dirá D. José M.ª Mirete finalizando con el responso cantado.

En la Misericordia y en San Francisco, á las

oraciones continúa la Novena de las Benditas almas.

En las demás iglesias los de costumbre.

SERVICIO POSTAL TELEGRÁFICO

DE LA

Agencia Fabra.

Particular de "El Alicantino."

París 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 73'43.—Después 73'37, 73'50, 73'65.—3 por 100 francés 82'45, 82'65.

Londres 6.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 72'81.

Londres 5.—*The Times* afirma hoy que no hay ninguna noticia concreta de Enrique Stanley ni de la expedición que mandada por este intrépido explorador se dirigía á la región de los lagos ecuatoriales de Africa.

Londres 5.—Un despacho de Zanzibar anuncia que el buque de guerra inglés *Algerine*, ha apresado después de una lucha encarnizada un buque negrero árabe que conducía 200 esclavos.

El suceso ha producido viva emoción en Zanzibar y ha contribuido á levantar el prestigio de los europeos; pero es de temer, que produzca represalias por parte de los árabes.

Montevideo 5.—Ayer llegó á este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica *Isla de Luzón* y sale hoy continuando su viaje.

Roma 6.—Un despacho del General Baldesira que manda la guarnición de Massauah dirigido al Ministro de Guerra, dice que el ejército del caudillo abisinio Ras-Alula, ha sido derrotado por Tesela-Asmont, rey de Goggiam.

París 6.—El general Boulanger ha ofrecido asistir con todo el Comité Nacional (así se llama la junta de su partido) al banquete republicano que se celebrará en Nevers el 2 de Diciembre.

Londres 6.—Hoy inaugura sus sesiones el Parlamento inglés.

Se cree que toda la legislación será consagrada á los asuntos de Hacienda.

Londres 6.—La Emperatriz Victoria, viuda de Federico III llegará á esta capital el lunes próximo, pasando una temporada al lado de su madre la Reina de Inglaterra.

París 6.—La exportación de trigo de los Estados Unidos á Europa, ha disminuido, á consecuencia del precio elevado de dicho artículo en aquel país, que no guarda proporción con los precios de Europa.

Esto como no podía menos de suceder ha influido en los mercados ingleses, donde continúa el movimiento de alza que se había iniciado.

En la generalidad de los demás mercados en ropes sigue advirtiéndose bastante calma en las transacciones.

Londres 6.—El periódico *The Standard* desmiente que exista desacuerdo entre Alemania é Inglaterra sobre la cuestión de Zanzibar, pero añade que no se trata de ninguna manera de llevar á cabo una acción militar colectiva.

Median solo negociaciones entre ambas potencias para realizar una operación paralela sobre las costas de los dominios del Sultán Zanzibiriano.

Esta acción se limitaría por ahora á un bloqueo.

The Standard aplaudiría una inteligencia basada en un simple bloqueo.

The Times hablando hoy del mismo asunto, dice que aprobaría la cooperación de Inglaterra y Alemania en el mar; pero que se opondría á todo convenio que se refiriera á una acción común en tierra.

París 6.—El Presidente de la República señor Carnot, ha firmado hoy el nombramiento del señor Mariané para el cargo de Embajador de Francia en la Corte del Quirinal.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE "EL ALICANTINO"

DE LA AGENCIA FABRA

Madrid 7 (5 t.)

La "Gaceta" de hoy publica un Real Decreto convocando las cortes del Reino para el día 30 del corriente.

El Sr. Canalejas introduce importantes economías en el presupuesto del ministerio de Fomento para el año económico de 1889 á 1890.

Madrid 7 (5'30 t.)

Los impuestos indirectos en Francia durante el pasado mes de Octubre, han producido un aumento de tres millones de francos sobre los cálculos consignados en el presupuesto de ingresos, y nueve millones sobre la obtenida en Octubre de 1887.

Esta noticia ha producido en la Bolsa un alza de 20 céntimos en el 3 por 100 francés.

Madrid 7 (6 t.)

Telegramas de Viena aseguran que la reina Natalia ha desistido de apelar á Rusia contra el divorcio decretado por el Metropolitano de Beigrado pero ha resuelto dirigirse al Patriarca de Constantinopla.

El pueblo se ha calmado en Servia, merced á las medidas adoptadas por el Gobierno y á la reforma de la Constitución.

Madrid 7 (6'30 t.)

En el consejo federal, que se celebrará mañana, el Sr. Pi y Margall leerá el manifiesto, que dirige á sus correccionarios, relativo á elecciones.

En los Estados Unidos, después de renidimas discusiones se ha acordado bloquear á Zanzibar.

SECCIÓN DE ANUNCIOS.

EL DEVOTO DE SAN FRANCISCO JAVIER

Por 11.

P. JOSÉ MARÍA LASQUIBAR,

de la Compañía de Jesús

Manual de pie lid, abundante en preces y oraciones y rico de sabios documentos, necesarios, hoy más que nunca, para suplir la falta de instrucción religiosa y para fortalecer el espíritu contra todos los temores y contra todas las concupiscencias. Constituye un Devocionario místico, ascético y piadoso para toda suerte de personas, y para los sacerdotes y ministros encargados de la cura de almas, un arsenal de prácticas tal vez desconocidas y fructuosas.

Consta la obra de más de 700 páginas de buena impresión y excelente papel, ilustrada con tres láminas.

Está distribuida en tres libros, en la forma siguiente:

Libro 1.º *Parte histórica.*—Compendio de la vida de San Francisco Javier, por el P. Pedro de Ribadeneira—Espíritu de San Francisco Javier, sacado de sus cartas.

Libro 2.º *Prácticas especiales en honor de San Francisco Javier.*—El día tercero de cada mes, con a consideración de sus virtudes.—Novena de la Gra-

cia: Origen y privilegios de esta devoción.—Devoción de los diez viernes con la consideración de sus milagros.—Decenario de los niños.—Preces en honor de San Francisco Javier.

Libro 3.º *Manual de la vida cristiana.*—El día cristiano y santo, obra compuesta por el mismo Apóstol de las Indias.—Ejercicios de piedad para cada día.—Ejercicios para recibir con fruto los Santos Sacramentos de la Confesión y Comunión.—Pecados y virtudes.—Devociones: A la Santísima Trinidad, al Sagrado Corazón de Jesús, á la Virgen Santísima, al Patriarca San José, á los Santos Angeles, á las Almas del Purgatorio, á San Ignacio de Loyola y á otros varios Santos.—Meditaciones varias.—Clara inteligencia y admirable doctrina sobre los Mandamientos de la ley de Dios y Sacramentos de la Confesión y Eucaristía, por los P. Pinamonti y Calatayud, expuesta en forma dialogada.—Avisos espirituales á que se reduce lo que está escrito para el camino de la perfección, sacados de las obras del P. Juan Eusebio Nierenberg, de la Compañía de Jesús.—Día de retiro ó preparación para la muerte.—Varias bendiciones e indulgencias.—Himnos y poesías religiosas.—Apéndices.

PRECIO: Encuadernado en piel de color con relieve, 4 ptas.; en tafete, 4'50; y en chagrin con cantos dorados, 7.

El Corresponsal rebaja 4 rs. por cada libro.—Diríjanse á D. Manuel Galbis, Sacristan mayor de San Nicolás, el cual se encarga de proporcionarlos.

DENTICINA INFALIBLE

DEL

PALACIO-LABORATORIO DE P. F. IZQUIERDO

Fremido con medalla de oro y plata

Este medicamento es el gran suceso de la *infabilidad específica*, y le encontráis en cuatro mil farmacias de España á 3 Psetas caja, y el *único autor Fernandez Izquierdo* le remite por correo por 14 reales.

Si un solo niño muere de la dentición si se usa oportunamente y los salva en la agonía, los desencanaja, los robustece, les quita la alteración, los accidentes de la *dentición penosa*, la diarrea que les aniquila, las pupas de la boca, los peligros que se multiplican y reaparece la baba, cesan las convulsiones y no hay madre que desconozca el gran valor de este medicamento que no tiene rival ni sustituto. Lleva el retrato y firma del autor, y al por mayor plaza de la Villa, 4, y al por menor Sacramento, 2. Madrid.—Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CALENTURAS.

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres, aludicas ó intermitentes, se curan infaliblemente con las píldoras febrífugas infalibles de Fernandez, Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs. y de 81 para las rebeldes, 24 rs., y por 2 reales mas se emiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de caja, y las imitaciones no han podido merced a la inmensa clientela. Expendedor y fabricante por mayor, Fabio Fernandez, Madrid, plaza de Villa 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España. Alicante, Soler y todas las principales boticas.

CAFÉS TOSTADOS Hemos tenido el gusto de probar las muy selectas clases caracolillo y Moka que diariamente se tuesta, á consecuencia de su gran venta en el acreditado establecimiento de SERAFIN SANCHEZ, (los extremeños), y por su excelente paladar y exquisito aroma las recomendamos á los más exigentes alicantinos.

En el mismo establecimiento hallarán los consumidores las más exquisitas y escogidas mantecas de vaca, legítimas de Suecia y Flandes, á 5 pesetas el kilo; la mantecilla excelente, á 3 y 1/2 id.; en quesos Gruyere y boia, en galletas, dátiles y aceitunas, en licores, vinos y embutidos, podemos asegurar que tiene esta casa un surtido que reúne todas las condiciones de bondad y baratura que puede darse en estos géneros.—Serafin Sánchez, los choriceros extremeños, Princesa 19.—Teléfono 129.

COLEGIO DE SEÑORITAS

DE

SANTA TERESA DE JESÚS.

En este acreditado Establecimiento, que cuenta algunos años de existencia, con satisfacción de las madres de familia, por la esmerada enseñanza y sanas doctrinas que dan á sus hijas, se abrirá una clase especial desde 1.º de Octubre próximo para la enseñanza de flores artificiales, de diez á once de la mañana, y clase de bordado decorativo de tres á cuatro de la tarde.

Lonja de Caballeros, 5, principal

DOÑA DOLORES SOLER DE GIL

Maestra de 1.ª enseñanza superior, ofrece al público su casa-colegio en el Pasaje de Amérgo número 2 entresuelo, con el fin de que las señoritas puedan aprender toda clase de labores propias del sexo, y además las que se insertan á continuación.

Bordado artístico.—Idem en oro, seda, lana, litografía, etc. etc.—Flores y frutas artificiales.—Preparación, clase repaso de las asignaturas para la carrera de maestra superior.

CARBON ARTIFICIAL

CALLE DE SAN ROQUE NUM. 5.

Este nuevo combustible, sumamente económico es el que más ventajas presenta para el servicio de las cocinas por estar exento de chispas y ser el que mayor cantidad de calorico irradia entre los combustibles conocidos.

Se vende el quintal de 50 kilogramos á 5'50 pesetas.

Un kilogramo 0'11 id.

También tenemos carbón vegetal de superior calidad que vendemos al mismo precio que el anterior.

Para el mejor servicio del público un carrito se encargará de satisfacer los pedidos á domicilio.

ANDRES EL PESCADOR

Esta obra, que se acaba de publicar como folletín en EL ALICANTINO y que nuestros lectores han leído con tanto gusto, ha tenido el honor que alcanzan pocos libros en nuestros días, cual es, el haber sido entusiastamente elogiada por la prensa periódica de todos los colores políticos, á pesar del criterio altamente católico con que está escrita, además de haber merecido una muy favorable censura eclesiástica y notables testimonios de aprecio de personas muy ilustradas.

Un tomito en 8.º con elegante impresión y excelente papel 4 reales.—Dirigirse á D. Manuel Galbis Pbro. Sacristan de la Colegial.

JOSÉ MAESTRE

ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS

(3.ª Competencia)

Pianos de cualquier piano en alquiler con derecho á la propiedad

Alicaciones y reparaciones en pianos. Gran repertorio de música de todas clases.

Pianos de Bernareggi, modelo núm. 1, á 3 400 rs.

Pianos Boisselot é fils, de Marsella, modelo núm. 3, gran forma á 4.400 rs.

Pianos Pleyel de París á 5.200 rs.

Pianos Pleyel de cola cruzados para Sociedades ó Casinos á 8.500 rs.

Todos los pianos vendidos por esta casa se garantizan por tres años y va acompañado cada uno por su certificado de fábrica.

Plaza de Alfonso XII, núm. 14.

LIBRERIA DE LA INMACULADA CONCEPCION

DE

BARCELONA,

CORRESPONSAL EN ORIHUELA

LUIS CASTANOS,

Calle de Calderón de la Barca, número 1

Misales, Breviarios, Diarios, Rituales y cuadernos de Difuntos, encuadernados en lujo y sencillos, á precios sumamente módicos.

Oficios, Oficios Votivos y obras para Seminarios.

Se encargan todas las obras católicas que se deseen.

Igualmente se encargan toda clase de Imágenes de talla y cartón-madera de los principales talleres de escultura de Barcelona.

LUIS CASTANOS

CALDERON DE LA BARCA, NÚM. 1, ORIHUELA.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME MATOYES PASCUAL, Pbro.

Alicante, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidanse reglamentos á D. Bernardo Perez, Administrador del Establecimiento.



Compañía de Navegacion.

Lineas directas de vapores entre Cetta y Alicante y entre Bordeaux y Alicante de

AUGUSTE VINIES, RESTE y COMPAÑIA.

Agente en Alicante: FRANCISCO M. LAGUILLON.

PIANOS

ARMONIUMS, INSTRUMENTAL.

Piano, manubrios y Música de todas clases.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCION

NOVELDA

DIRIGIDO POR

D. Luis Calpena Avila, Pbro.

D. Manuel Sirera Pomares, Licenciado en Ciencias.

Creado este Establecimiento el año anterior, bajo muy modestas aspiraciones, cuenta hoy ya con edificio propio, levantado de plantas en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, plaza de Fernandina.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados, superior, elemental inferior.

Segunda enseñanza hasta obtener el Grado de Bachiller.

Estudios de aplicación al Comercio y preparatorios para Carreras especiales del Estado, civiles y militares.

Para más pormenores dirigirse al Director D. Luis Calpena y Avila, Presbítero, quien facilitará los prospectos reglamentos y demás datos que se soliciten.

FÁBRICA DE ESPEJOS

DE

JOSE REUS Y ROMAN

Pórtico Ansaldo, 4,

ALICANTE

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrarán los señores Curas y Presbíteros, una magnífica colección en Sacras, estampas religiosas, estampitas de Comunión para Cofradías de todas clases etc.

Además se doran ó platean cuantos objetos se deseen para Iglesia y se construyen altares de talla.

NOTA.—Siendo un trabajo de consideración, se darán plazos para el pago, cuya única casa en la provincia, puede competir con los primeros establecimientos de su clase y con ventajosas condiciones.

Pianos escogidos de las mejores y más acreditadas Fábricas.—Se garantiza la legitimidad de las marcas de Fábrica, y todo defecto de construcción, por cuatro años. Ventas, cambios y reparaciones en toda clase de instrumentos.

FERNANDEZ Y MARCO
ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS
Calle Mayor, número 33